

## ALCANCE No 1 AL PLAN DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y RIESGOS DE LA INFORMACION

En el año 2018, el Instituto Sinchi con el fin de salvaguardar la información de la entidad en todos sus aspectos, garantizando la seguridad de los datos y el cumplimiento de las normas legales, estableció realizar un **Plan de Seguridad y Privacidad de la información** con el ánimo de minimizar el riesgo de la pérdida de robos, accesos no autorizados y duplicidad de la misma. Igualmente promueve una política de seguridad de la información física, digital de acuerdo a la caracterización de los usuarios tanto internos como externos.

En dicho plan se estableció un cronograma que requiere ser actualizado, por lo tanto en este documento se presenta la modificación de la siguiente manera:

FASE	ACTIVIDAD	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
		Sem 1	Sem 2						
Diagnóstico: Establecer el estado actual de la implementación de la seguridad y privacidad de la información (herramienta de autodiagnóstico del MSPI- Análisis GAP)	Definir las estrategias para cumplir con las políticas de seguridad del servicio								
Planificación: Plan de Seguridad y Privacidad de la Información con el objetivo de que la Entidad realice la planeación del tiempo, recursos y presupuesto de las actividades que va a desarrollar relacionadas con el MSPI. Documentos a generar:	Alcance MSPI								
	Acto administrativo con las funciones de seguridad y privacidad de la información.								
	Política de seguridad y privacidad de la información.								
	Documento de roles y responsabilidades asociadas a la seguridad y privacidad de la información								
	Procedimiento de inventario y Clasificación de la Información e infraestructura crítica								
	Metodología de inventario y clasificación de la información e infraestructura crítica								
	Procedimiento de gestión de riesgos de seguridad de la información								
	Plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información (Publicación antes de 31 de enero de cada vigencia)								
	Declaración de aplicabilidad								

FASE	ACTIVIDAD	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
		Sem 1	Sem 2						
	Manual de políticas de Seguridad de la Información								
	Plan de capacitación, sensibilización y comunicación de seguridad de la información								
Fase 2 – Operación: Implementación de los controles, con el fin de dar cumplimiento con los requisitos del MSPI: Los documentos a generar son:	Plan de implementación de controles de seguridad y privacidad de la información (controles, actividades, fechas, responsable de implementación y presupuesto) - hay un total de 114 controles de seguridad organizados en 14 secciones								
	* Políticas de seguridad de la información								
	* Organización de la seguridad de la información								
	* Seguridad de los recursos humanos								
	* Gestión de activos								
	* Controles de acceso								
	* Criptografía (Cifrado y gestión de claves)								
	* Seguridad física y del entorno								
	* Seguridad operacional								
	* Seguridad de las telecomunicaciones								
	* Adquisición, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información								
	* Gestión de incidentes de seguridad de la información								
	* Relación con los proveedores								
	* Continuidad del negocio								
	* Cumplimiento								

FASE	ACTIVIDAD	Año 1		Año 2		Año 3		Año 4	
		Sem 1	Sem 2						
	Evidencia de la implementación de los controles de seguridad y privacidad de la información								
Fase 3: Evaluación de desempeño: Evalúa la efectividad de las acciones tomadas a través de los indicadores definidos en la fase de implementación que debe incluir la correcta interacción entre el MSPI, MIPG y los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 "Protección de datos personales", Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública", Decreto 2106 de 2019	Hoja de vida de indicadores, los cuales deben incluirse en el tablero de control del plan de acción, tal como lo ordena el decreto 612 de 2018.								
	Informe con la evaluación y medición de la efectividad de la implementación de los controles definidos en el plan de tratamiento de riesgos								
	Revisión a la implementación								
	Acta y documento de Revisión por la Dirección.								
	Compromisos de la Revisión por la Dirección.								
Fase 4: Mejoramiento continuo: Consolidar los resultados obtenidos de la fase de evaluación de desempeño y diseñar el plan de mejoramiento continuo de seguridad y privacidad de la información, tomando las acciones oportunas para mitigar las debilidades identificadas.	Plan anual de mejora del MSPI								